

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40520
Nombre	Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de lenguas y culturas clásicas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Servicio de Estudiantes-Master	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	28 - Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de lenguas y culturas clásicas	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
POMER MONFERRER, JUAN JOSE	145 - Filología Clásica
TARREGA GARRIDO, JORGE RAMON	145 - Filología Clásica

RESUMEN

La materia *Complementos para la formación disciplinar en la didáctica de las lenguas y las culturas clásicas: griego y latín* se articula en seis bloques de contenidos, relacionados con los aspectos lingüísticos, de didáctica de la cultura y la ciencia, de didáctica de las dos lenguas clásicas, de tradición cultural, de pensamiento político-social y de compromiso ético. Cada uno de estos bloques configura un tema autónomo en su exposición, aunque presenten interconexiones evidentes. Para evitar al alumno/a una aproximación excesivamente historicista a unos contenidos que se pretenden centrar en la problemática contemporánea, que sin duda es la más próxima al alumnado de la enseñanza secundaria, se ha prescindido de una perspectiva diacrónica para la explicación de los mencionados contenidos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los exigidos para el acceso a la especialidad.

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes de la especialidad y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas



- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas
- Conocer y saber transmitir la capacidad de análisis lingüístico de los textos literarios griegos y latinos, con especial atención al desarrollo de modelos gramaticales complejos que han tenido una extraordinaria proyección en las posteriores lenguas de cultura.
- Conocer y saber transmitir la capacidad de análisis literario y estético de los textos literarios griegos y latinos, con especial atención a su proyección en la literatura universal y en especial en las hispánicas.
- Conocer y saber transmitir la capacidad de análisis histórico y social de los textos literarios y no literarios griegos y latinos, con especial atención al papel de ambas lenguas como depositarias del saber y el sentir de los pueblos y las personas desde la Antigüedad hasta el siglo XVIII.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje son el de facilitar al alumno/a tanto la metodología didáctica como las herramientas argumentativas adecuadas con tal de aplicar a la docencia de la lengua griega, la lengua latina, y las literaturas respectivas y a la cultura clásica en general el discurso que en el ejercicio de la docencia en la enseñanza secundaria posibilitará al alumnado de este nivel educativo el conocimiento de la tradición lingüística y cultural de l'Antigüedad clásica.

Este resultado se complementa con uno no menos importante, identificar, establecer y fortalecer las relaciones de las culturas clásicas con las modernas en toda clase de conocimientos, tanto humanísticos como técnicos, en el marco de un mundo global en el que la economía de la transmisión de conocimientos pasa por el aprovechamiento de toda clase de sinergias.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La didáctica de las lenguas griega y latina.

2. La didáctica de la cultura clásica.

3. Didáctica de las lenguas clásicas en relación con la didáctica de las lenguas modernas.

4. La enseñanza de las lenguas y culturas clásicas en el seno de la historia de la filosofía.

5. El concepto de clasicismo como nexo de sociedades.

**6. El compromiso ético docente.****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	40,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología en el aula consiste en proporcionar en primer lugar una serie de conocimientos que enlacen con los contenidos que los y las alumnas han adquirido a lo largo de su licenciatura. A continuación, y mientras van apareciendo problemas que identificamos, definimos y situamos en su contexto cronológico, social y ideológico, el docente formula preguntas y suscita el debate con tal de profundizar en el análisis y el diagnóstico de las situaciones creadas tanto dentro del proceso educativo como fuera del mismo, en el seno de la sociedad.

El conjunto de actividades formativas programadas tendrán su aplicación en la fase de prácticas, que permite desarrollar estrategias de aplicación y evaluación de modelos didácticos diferentes, al tiempo que se detectan y valoran las actitudes y los conocimientos relativos a la recepción del legado clásico en diversos ámbitos.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrá un carácter orientador y formativo, y habrá de analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.

La calificación, representación última del proceso de evaluación, habrá de ser un reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo desde el punto de vista de la adquisición de conocimientos, sino también como un proceso que tiene que ver más con los cambios intelectuales y personales de los de las estudiantes al encontrarse en situaciones nuevas que exigen el desarrollo de capacidades de comprensión y razonamiento también nuevas.



La información para evidenciar el aprendizaje habrá de ser recogida principalmente mediante el seguimiento periódico del progreso de los y de las estudiantes, tanto en el aula como en las tutorías individuales y de grupo; la evaluación de los trabajos encargados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre los trabajos elaborados por los compañeros; la valoración de la participación individual y de grupo, tanto en el aula como en las actividades que se hagan fuera de la misma; y pruebas orales y escritas.

El proceso de evaluación de los y de las estudiantes puede incluir la elaboración de un informe sobre el grado de adquisición individual de los diferentes aprendizajes.

REFERENCIAS

Básicas

- Alberic, J. - Ros, M. (1993), La transcripció dels noms propis grecs i llatins, Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- Bergua Cavero, J. (2004), Los helenismo del español, Madrid: Gredos.
- Château, J. (2017) Los grandes pedagogos (trad. E. de Champourcín), México: FCE.
- Corominas, J. - Pascual J.A. (1980-1992), Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Madrid.
- Díaz Ávila, M. (2014), Alexandros. To Hellenikon Paidion, Guadix: Cultura Clásica.
- Dickey, E. (2016), Learning Latin the Ancient Way. Latin Textbooks from the Ancient World, Cambridge: Cambridge University Press.
- Eseverri, C. (1979), Diccionario etimológico de helenismos españoles, Burgos: Aldecoa.
- Estébanez, F. (1998). Étimos griegos. Monemas básicos de léxico científico, Barcelona: Octaedro.
- García Gual, C. (1992), Introducción a la mitología griega, Madrid: Alianza.
- García Gual, C. (2017), La luz de los lejanos faros. Una defensa apasionada de las humanidades, Barcelona: Ariel.
- Kallendorf, G.W. (2002), Humanist Educational Treatises, Cambridge: Harvard University Press.
- Orberg, H.H. (2011) Lingua latina per se illustrata, Familia romana, Guadix: Cultura Clásica.
- Orberg, H.H. (2002) Lingua latina per se illustrata, Roma aeterna, Guadix: Cultura Clásica.
- Quintana Cabanas, J.M. (1987), Raíces griegas del léxico castellano científico y médico, Madrid: Gredos.
- Rubio Gil, A. (2016) El alfabeto griego clásico: Prácticas básicas de lectoescritura griega, València: SPUV.
- Stroh, W. (2012) El latín ha muerto. ¡Viva el latín! Breve historia de una gran lengua (trad. de F. Fernández), Barcelona: Ed. del subsuelo.



Complementarias

- - Bailey, C. (1956) El legado de Roma, Madrid: Pegaso
- - Cuenca, M.J. (1992) Teories gramaticals i ensenyament de llengües, València: Tàndem.
- - Giralt, S. et alii (2009) Chiron en Compostela. Didáctica 2.0 para las lenguas y la cultura clásicas, Santiago de Compostela: SEEC.
- - Rico, C. (2010) Polis: parlare il greco antico come una lingua viva, San Paolo: Cinisello Balsamo.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno